

10251 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Amparo Merino Segovia Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y habiéndose acreditado por la candidata los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Amparo Merino Segovia, con documento nacional de identidad número 3.447.134, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 14 de mayo de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

10252 *RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2002, de la Universidad «Miguel Hernández» de Elche, por la que se nombra a doña María Luisa Ana Bataller Richart Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Patología y Cirugía.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Luisa Ana Bataller Richart, con documento nacional de identidad número 21.628.080, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, del área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Patología y Cirugía, en virtud de concurso-oposición.

Elche, 14 de mayo de 2002.—P. D. (256/2000, de 11 de abril), el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

10253 *RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Alfredo Tolón Becerra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 5 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Alfredo Tolón Becerra, en el área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», Departamento de Ingeniería Rural.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efec-

tuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 15 de mayo de 2002.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

10254 *RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña Reyes Blanco Prieto Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Producción Vegetal».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 5 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña Reyes Blanco Prieto, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», Departamento de Producción Vegetal.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 15 de mayo de 2002.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

10255 *RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2002, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se nombra a don José María Amigó García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Estadística y Matemática Aplicada.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 21 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octu-

bre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José María Amigó García, con documento nacional de identidad número 19.085.698, Profesor titular de Universidad de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Estadística y Matemática Aplicada, en virtud de concurso-oposición.

Elche, 15 de mayo de 2002.—P. D. (256/2000, de 11 de abril), el Vicerrector de Profesorado, José F. González Carbonell.

10256 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Francisco José Sáez Martínez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Empresa.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco José Sáez Martínez, con documento nacional de identidad número 7.548.792, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 16 de mayo de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

10257 *RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2002, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedrático de Universidad y Profesores titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de las Comisiones nombradas por Resolución rectoral de 23 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 27 de abril de 2001, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad y Profesores titulares de Universidad a:

Catedrático de Universidad

Don Andrés Araujo de la Mata, documento nacional de identidad número 16.265.259, área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Economía Financiera II.

Profesores titulares de Universidad

Don Jesús Cuenca de la Rosa, documento nacional de identidad número 12.703.917, área de conocimiento de «Filología Francesa», Departamento de Filología Francesa.

Doña Miren Nekane Jausoro Santa Cruz, documento nacional de identidad número 15.366.426, área de conocimiento de «Sociología», Departamento de Sociología II.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 16 de mayo de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.